

TITULO: Abogados y abogadas de Fundación Pro Bono encabezarán programa de educación legal sobre proceso constituyente

NÂ°	FECHA	MEDIO	SECCIÃ“N	PÃ•GINA
59823	2019-12-24	Diariofinanciero.cl	On Line	SP

Imagen 1/1

Abogados y abogadas de Fundación Pro Bono encabezarán programa de educación legal sobre proceso constituyente

A partir de enero la fundación en alianza con la Red de Organizaciones de Voluntariado de Chile implementará una escuela ciudadana, junto a expertos en diversas áreas.

Por: D. Vizcarra | Publicado: Lunes 23 de diciembre de 2019 a las 18:56 hrs.



Este lunes, el Presidente de la República [firmó la reforma constitucional que permitirá llevar adelante el proceso constituyente](#), que incluye un plebiscito de entrada el 26 de abril del próximo año.

En ese contexto, será importante la cantidad de educación que pueda recibir la ciudadanía en torno a una temática tan compleja como la constitucional. Es así como algunos abogados ya han presentado iniciativas en este sentido.

De esta forma, en las oficinas de las firmas legales Carey y, posteriormente, de Guerrero Olivos, abogados y abogadas de estudios jurídicos y grandes empresas miembros de Fundación Pro Bono se convocaron para dar inicio al programa constitucional que llevará a cabo la organización a cinco meses del proceso constituyente.

La fundación, en alianza con organizaciones sociales que trabajan en distintos ámbitos de desarrollo, implementará a partir de este mes un programa de educación legal en el que entregará a los beneficiarios de estas organizaciones distintos conocimientos para una toma de decisiones informada ad portas del proceso constituyente. Este programa se ejecutará, asimismo, en coordinación con municipios y servicios.

Desde Pro Bono indicaron que el primer encuentro que realizó la fundación se dividió en dos partes: por un lado, tuvo un perfil pedagógico con enfoque de aprendizaje y emociones, con el objetivo de lograr una buena transmisión de contenidos y cercanía en las charlas, la que fue dictada por la abogada y consejera de la fundación María Paz Garafúlic. Por otra parte, se centró en derecho constitucional y en el proceso que se llevará a cabo en el país, el cual fue dictado por la abogada y doctora en derecho Verónica Undurraga, miembro del directorio de la fundación.

El segundo encuentro, en tanto, se orientó a ensayar la ejecución propia de las charlas.

“Actualmente hay un exceso de información en el ambiente y al mismo tiempo muchas preguntas sobre todo en referencia al proceso constituyente. Creemos que en eso los abogados debemos tomar un rol activo para dar acceso a la información, capacitando desde la mayor imparcialidad posible para que las personas puedan participar libre e informadamente. En ese sentido, el encuentro con nuestros miembros tenía como fin estar todos alineados y preparados para este desafío” indica la directora ejecutiva de la fundación, Carolina Contreras.

La primera charla del programa, dirigida a la ciudadanía, se realizó el jueves 19 de diciembre en Recoleta en alianza con la Comunidad de Organizaciones Solidarias; Fundación Vivienda; Huella Local y Citizen Lab.

Escuela Ciudadana

En otra arista de su Programa Constituyente, a partir de enero la fundación en alianza con la Red de Organizaciones de Voluntariado de Chile implementará una escuela ciudadana, junto a expertos en diversas áreas, la cual constará de 3 sesiones de formación cívica que será abierta a público. “Uno de los aprendizajes que nos ha traído esta crisis es que la educación cívica debiera ser parte fundamental en la formación de todas las personas y no solo por la contingencia, porque el acceso a la justicia y a cualquier esfera de desarrollo humano requiere contar con estos conocimientos”, indica Carolina Contreras.

Educación Legal

En su objetivo de apoyar el fortalecimiento de la sociedad civil, en su operación diaria Pro Bono sostiene alianzas con múltiples organizaciones sociales a las cuales brinda asesoría jurídica y también educación legal para sus beneficiarios y beneficiarias. En ese contexto, abogadas y abogados encabezan charlas en derecho a grupos diversos, entre ellos niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, personas migrantes y emprendedores, tomando en especial consideración las materias de interés para dichas comunidades.